

LA SEGURIDAD NACIONAL DE MEXICO Y LA PACIFICACION DE CENTROAMERICA

Jesús Cabrera Muñoz Ledo

Pocos enunciados se han prestado a tan variadas y contradictorias acepciones, sobre todo en nuestros días, como el concepto de seguridad nacional. Bajo este rubro se han diseñado políticas, de espíritu y naturaleza tan diversos, que es imposible a veces encontrar nexos entre las declaraciones y la realidad. Para las culturas prepotentes, el postulado de seguridad nacional percibe la mera existencia y desarrollo de otras culturas como una amenaza a sus raíces expansionistas. De este modo, el concepto de seguridad nacional se convierte no en un recurso de defensa de la soberanía de una nación, sino en un instrumento de dominación de otras culturas, vulnerando su soberanía.

Para las culturas en peligro, el concepto de seguridad nacional se postula como un recurso, a veces desesperado, de su soberanía y de su identidad. Es condición humana la aspiración a un régimen de seguridad, a preservar el espacio propio de contingencias o intromisiones que lo agredan y que lo pongan en peligro. Todo individuo y toda sociedad tienen como una de sus necesidades fundamentales la consolidación del orden que les otorga la indispensable seguridad para la vida. Y es condición de toda forma de vida social rechazar la intromisión de fuerzas disolventes que atenten contra su identidad, es decir, contra su forma de ser, contra su cultura, su trabajo, su sobrevivencia. En una palabra, que atenten contra su libertad.

Tratándose de las naciones, la historia muestra como una constante, que, a la postre, más tarde o más temprano, los Estados que fincan su seguridad en la agresión a otros pueblos, acaban siendo víctimas de sus propias intolerancias. No puede haber seguridad consistente cuando, para mantenerla, se vulnera la de los vecinos. La única seguridad posible es aquella que se finca en el derecho y en la justicia. Y si este principio es válido para los individuos, lo es, con mayor razón, para las naciones.

El Partido Revolucionario Institucional, en su declaración de principios, establece este precepto fundamental sobre seguridad nacional:

En lo externo el partido postula una política de seguridad nacional basada en los propósitos y acciones en favor de la paz y la justicia, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, así como en la cooperación y solidaridad in-

ternacionales, condenando toda pretensión expansionista.

Tal doctrina, que es producto de la experiencia histórica del pueblo mexicano y de su lucha constante por preservar y robustecer su identidad, es la que ha dado coherencia a la política interna y externa del gobierno mexicano.

En lo interno, postula el partido, la seguridad nacional se sustenta

...en la preservación de su identidad y en el desarrollo integral del país como instrumento para garantizar el orden interno, fundado en la vigencia de la Constitución General de la República y el Estado de derecho que de ella emana; en el fortalecimiento del sistema de convivencia y el carácter democrático de las instituciones, así como en el disfrute de las libertades y la realización de la justicia social.

Y añade la misma declaración, que la seguridad de los mexicanos "aumenta con la de otras naciones que tienen intereses y aspiraciones coincidentes con los del país. Rechaza doctrinas que fundamentalmente la seguridad nacional en la reafirmación del poder propio, a costa de la integridad y soberanía de otros Estados nacionales". De este modo, nuestro partido define la base conceptual que norma la política de seguridad nacional, conforme a los principios que ha consagrado internacionalmente el pueblo de México: el respeto irrestricto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.

En un mundo en el que las relaciones de fuerza y de hecho, parecen predominar frente a las relaciones en que prevalezca la justicia y el derecho, la doctrina que sobre política exterior profesa nuestro partido constituye, lejos de lo que algunos pragmáticos piensan, la única alternativa para alcanzar una paz sólida y duradera en Centroamérica. Y esta verdad se pone de manifiesto con la labor histórica que ha venido desarrollando nuestro gobierno como miembro del Grupo Contadora.

México, al lado de Colombia, Panamá, y Venezuela, eligió el camino más arduo, el que requería de mayor esfuerzo, de mayor paciencia e inteligencia, para contribuir al alivio de las tensiones internacionales que en Centroamérica amenazan con la escalada belicista de insospechadas consecuencias.

El más difícil, pero el único promisorio: el camino del diálogo, de la concertación, de la solución pacífica, con respeto irrestricto a la soberanía de las naciones involucradas en el conflicto.

Hasta el día de hoy persiste el peligro de un desbordamiento de la violencia bélica en esa zona limítrofe de nuestro país. Las consecuencias no sólo para la región centroamericana, sino para toda América Latina, serían imprevisibles en caso de que a las negociaciones diplomáticas las sustituyera la conflagración armada. No se ha logrado hasta el momento conjurar el peligro de esta terrible amenaza, y por esa razón muchos otros países, dentro y fuera de nuestro continente, y los secretarios generales de la ONU y la OEA, ven como la única alternativa viable para la pacificación de la zona, la gestión que viene desarrollando el Grupo Contadora. El destino de América Latina, en gran medida, se está jugando en este esfuerzo. Hacer un análisis serio de los logros que ha alcanzado su gestión desde hace ya casi cuatro años, es una tarea que debemos imponernos porque mostrará cómo, aunque hasta el momento no se haya conseguido que los países involucrados en el conflicto firmen el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, la tarea realizada es un ejemplo histórico de lo que puede lograrse mediante el diálogo y la concertación. Y no hay duda de que ha sido gracias al trabajo del Grupo Contadora que, si bien no se ha alcanzado el acuerdo definitivo, sí se ha podido evitar durante este tiempo el estallamiento generalizado de la violencia. Contadora ha logrado establecer diálogos entre los gobiernos involucrados dentro y fuera de la zona; ha conseguido que la opinión pública internacional cobre conciencia del peligro de una conflagración continental. Ha logrado, en fin, que no se cancelen las posibilidades de la razón, de la justicia y el derecho. Y esto representa un logro ejemplar en nuestro tiempo y una promesa de esperanza para la humanidad, que registrará la historia como triunfo de la inteligencia y la razón sobre la violencia y la irracionalidad.

Para nuestro país resulta de vital importancia alejar el peligro de una guerra regional, que amenazaría al país colocándolo en condiciones de inseguridad, no sólo afectando sus recursos y el control de su territorio, sino el ejercicio pleno de su soberanía. Por esa razón el gobierno del presidente De la Madrid ha dado prioridad a la política exterior de México hacia Centroamérica. Esta política, como hemos dicho, se fundamenta en la doctrina constitucional y en la aplicación de los principios consagrados tradicionalmente por nuestro pueblo: la no interven-

ción; el respeto a la autodeterminación de los pueblos; la solución pacífica de las controversias y la cooperación internacional para el desarrollo. México no participa en el actual proceso centroamericano como parte directamente involucrada, sino como mediador, buscando abrir espacios para el diálogo y el entendimiento, buscando que los derechos de unos sean compatibles con sus propias obligaciones y con los derechos y las obligaciones de los otros. La fuerza de México es la misma que ha actuado en los momentos claves en la historia de América Latina, para su defensa y desarrollo: el poder moral, el poder que consagró el Benemérito de las Américas.

México nunca ha pretendido exportar sus instituciones a otros pueblos ni tampoco imita modelos extranjeros. Nuestra Revolución se hizo por la voluntad de nuestras mayorías y con la experiencia única y dolorosa de nuestra historia. En los campos de batalla escribió México, con la sangre de sus hijos, el principio de no intervención. Por ello, México hoy lucha por la paz, con la razón y la justicia.

En estos momentos decisivos, en que es preciso no escatimar esfuerzos para garantizar la paz en un área de vital importancia para el futuro de México, y de toda América Latina, debemos convocar a todas las instituciones democráticas y populares a sumarse al trabajo que desarrolla el Grupo Contadora. Nuestro partido, de acuerdo con su Declaración de Principios está llamado a iniciar, junto con los partidos latinoamericanos afines, ya sea bilateralmente o en el seno de la Copppal, un respaldo histórico en favor de la paz en Centroamérica, a partir del diálogo, del debate sobre los problemas que obstaculizan la conclusión del proceso de pacificación.

De la misma forma, otros organismos democráticos, como el Parlamento latinoamericano, podrían desarrollar una labor de enorme importancia en respaldo al trabajo que viene desarrollando el Grupo Contadora. La actividad parlamentaria, por su propia naturaleza, representa el diálogo, la negociación y abrirá caminos hacia el restablecimiento de las condiciones necesarias para una paz efectiva.

Los parlamentarios del mundo — ha dicho el presidente de México — pueden influir decididamente para garantizar el respeto a la determinación de todos los pueblos[...]. Son defensores naturales del derecho de cada nación a establecer un sistema propio en lo político, lo democrático y lo social[...]. De ahí que los parlamentos deban convertirse en valladares

infranqueables a las pretensiones externas de poder, de cualquier signo.

El presidente De la Madrid, quien por mandato constitucional tiene la responsabilidad de dirigir la política exterior, ha diseñado y practicado una diplomacia de alto nivel acorde con las tradiciones mexicanas que promueven la cooperación internacional para el afianzamiento de la paz y la seguridad internacional. En la raíz de esa práctica diplomática, se encuentra la defensa de la seguridad y la soberanía nacionales que no admiten ni admitirán condiciones ni exigencias exteriores de signo alguno.

Congruentemente, el Partido Revolucionario Institucional, entre los postulados de su Declaración de Principios, sostiene que:

la política exterior debe orientarse a fortalecer la independencia política y económica del país,

preservar la soberanía, luchar por la paz mundial, practicar la solidaridad y coadyuvar a la conformación de un orden internacional que promueva la convivencia de todos los pueblos en la libertad, la igualdad y la justicia.

Sabemos que la consecución de estos objetivos en cada uno de los países centroamericanos es la mejor garantía de su seguridad y soberanía nacionales, y por ende, de las de México.

El Partido Revolucionario Institucional, al renovar en la XIII Asamblea su adhesión a los postulados de la política exterior antes mencionados, ha de cumplir la parte que le corresponde, en su condición de partido mayoritario de México, en la salvaguardia de la seguridad nacional y en el apoyo decidido a la gestión de paz que realiza el Grupo de Contadora.